



Ministerio de la Defensa Nacional

PERMISO ESPECIAL PARA DETONACIÓN DE EXPLOSIVOS

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: PERMISO ESPECIAL PARA DETONACIÓN DE EXPLOSIVOS

Dirección: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA, KM 5 1/2 CARRETERA A STA. TECLA AVE. MANUEL ENRIQUE ARAUJO.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: 15 DÍAS HÁBILES

Área responsable: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA

Encargado del servicio: MYR. INF. DEM LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ NÚÑEZ

Descripción: DOCUMENTACIÓN QUE SE LES ENTREGA A LA PERSONA QUE PRESENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

COSTO POR SERVICIO: \$1,486

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Requisitos generales:

- SOLICITUD CON LAS GENERALES DEL SOLICITANTE Y ACTIVIDAD SEGÚN FORMATO.
- COPIA CERTIFICADA DEL DUI Y NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL O SOLICITANTE, AMPLIADOS AL 150%
- ORIGINAL DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO O COPIA CERTIFICADA.
- COPIA CERTIFICADA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA.
- COPIA DE INSPECCIÓN REALIZADA POR LA DIVISIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DEL LUGAR DE USO DEL EXPLOSIVO.
- COPIA CERTIFICADA DE LA TARJETA DE NIT Y REGISTRO FISCAL, AMPLIADOS AL 150%
- ORIGINAL DE CONSTANCIA DE CARENCIA DE ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, YA SEA EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.
- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO OTORGADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE PARA EL USO DE EXPLOSIVOS.
- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO OTORGADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE PARA EL USO DE EXPLOSIVOS.
- COPIA DEL DUI, NIT Y LICENCIA DE USO DE EXPLOSIVOS INDUSTRIALES DEL TÉCNICO EN EXPLOSIVOS, AMPLIADOS AL 150%.
- CROQUIS DE UBICACIÓN DEL POLVORÍN O RESGUARDO PARTICULAR PARA EL EXPLOSIVO A UTILIZAR EN CANTERA.
- COPIA DE FACTURA DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO.

Costo: \$1,486.00

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registroidearmas.mil.sv/>